

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 880**

21 de enero de 2010

Presentada por el señor *Suárez Cáceres*

**RESOLUCIÓN**

Para expresar la más cordial felicitación por parte del Senado de Puerto Rico al señor Pedro Camps por su desempeño como joven empresario humacaeño.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

En tiempos difíciles es que se pone a prueba la inventiva del ser humano y la capacidad de desarrollo. El joven humacaeño Pedro Camps se han distinguido por esa capacidad de inventiva. Creando varios negocios y pequeñas empresas el joven ha logrado capitalizar en el área de desarrollo económico de los pequeños negocios.

Ha laborado en el área de las bienes raíces, distribución de alimentos, así como la confección de los mismos en su propios negocios. Ha creado diversos empleos en el área este, por tal razón merece ser reconocido por su ejecutoria en el área de la industria y el desarrollo económico del área este de Puerto Rico.

El desarrollo empresarial es vital en estos momentos a la hora de crear empleo y que podamos continuar apoyando la industria local.

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1            Sección 1.-. Se expresa la más cordial felicitación del Senado de Puerto Rico al  
2 señor Pedro Camps por su desempeño como joven empresario humacaeño.

3            Sección 2.- Copia de esta Resolución, será entregada en forma de pergamino al  
4 señor Pedro Camps.

5            Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
6 aprobación.